



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16898

26/06/2020

41976

AUTOR/A: FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX)

RESPUESTA:

El pasado 22 de junio, tras una drástica disminución de su oferta de servicios ferroviarios derivada de las restricciones a la movilidad, RENFE inició un proceso de desescalada gradual y paulatino, aumentando la oferta global de frecuencias y trenes respecto a la operada durante el estado de alarma. La oferta para cada relación está adaptada a la demanda y a la evolución esperada, para lo que de forma continua se hace un seguimiento de la demanda de todos los trenes y de la compra anticipada de cada uno de los servicios con reserva de plaza.

Así, RENFE mantiene una programación en todos sus servicios comerciales y de media distancia que adapta a la demanda real detectada en cada corredor de modo que la recuperación de la oferta está siendo progresiva y adaptada al flujo real de viajeros que se va generando durante esta nueva normalidad.

En el caso del corredor Sevilla-Huelva, desde el día 22 de junio circulan dos trenes por sentido de las tres conexiones existentes en el contrato de Obligación de Servicio Público (67% de la oferta), incluyendo circulaciones en horarios de mañana y tarde en ambos sentidos para darle la mayor cobertura horaria a los clientes de esa relación. Igualmente, se han activado los billetes combinados con producto AVE+ MD, Media Distancia, según la programación de los trenes existentes y desde el 1 de julio se ha restablecido el trayecto ferroviario del corredor Huelva-Jabugo.

El Gobierno confía en poder completar la restitución de la oferta en el plazo más breve posible.

Madrid, 17 de septiembre de 2020